

CRITERIOS GENERALES DE GESTIÓN DE PORTAFOLIOS DE PROYECTOS

(Revisión: 20250731-19300001)

01) PLANIFICACIÓN GENERAL

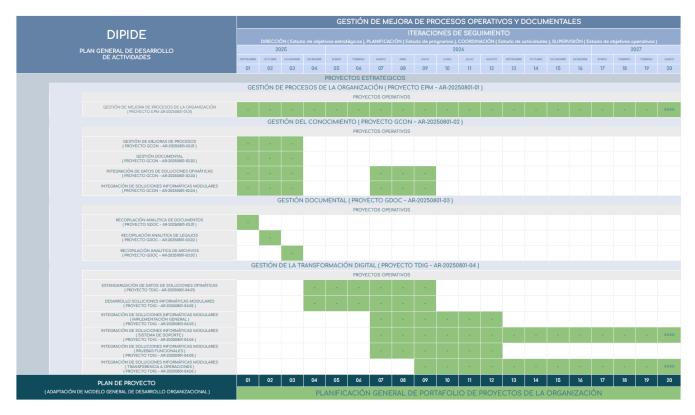
Los programas de actividades a ser desarrollados, serán coordinados en el marco general de la gestión del portafolios de proyectos de la DIPIDE. Para ello, la Oficina PMO Serian IO propone un modelo de Planificación General del Portafolio de Proyectos Estratégicos con enfoque en la Gestión del Cambio y en la Gestión del Conocimiento (Referencia: Desarrollo de Inteligencia Organizacional).

Este enfoque de gestión de portafolio de proyectos de las organizaciones, garantiza la articulación del desarrollo de las siguientes áreas de gestión estratégica:

- ÁREA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA 01 \sim GESTIÓN DE PROCESOS DE LA ORGANIZACIÓN ÁREA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA 02 \sim GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO ÁREA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA 03 \sim GESTIÓN DOCUMENTAL ÁREA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA 04 \sim GESTIÓN DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL

En base a este marco contextual, se definen proyectos operativos para cada área de gestión estratégica y se los organiza en un plan de coordinación y seguimiento general.

En el marco de las necesidades generales informadas por la DIPIDE, se establece un plan general de 18 meses para la gestión del portafolios de proyectos vinculados al proyecto de mejora de procesos de su Departamento de Logística y Depósito.



Este marco de planificación general será utilizado como criterio de coordinación de los programas de actividades a ser incluidos en cada proyecto operativo.

02) FASES DEL PROYECTO ESTRATÉGICO DE GESTIÓN DE PROCESOS DE LA ORGANIZACIÓN (EPM)

La gestión de mejoras de procesos de las organizaciones es coordinada por medio de metodologías de gestión de proyectos de mejora de procesos clave para el logro de su propósito institucional.

En ese marco metodológico, el Proyecto Estratégico de Gestión de Procesos de la Organización (EPM) es dividido en Fases Coordinadas a partir de la priorización de la gestión de mejoras del desempeño de procesos vinculados a la entrega de valor a beneficiarios de los resultados de las operaciones de la organización.

Para ello, se identifican Procesos Punta a Punta (BPM-E2E) y se recopila información correspondiente a los tramos clave a ser revisados en el marco de la explotación de oportunidades de mejora de su desempeño.

> Adrián Sergio Buratovich as.buratovich@amail.com | +54 9 11 4094 3221



03) FASE 01 DEL PROYECTO ESTRATÉGICO DE GESTIÓN DE PROCESOS DE LA ORGANIZACIÓN

En el marco de las necesidades generales informadas por la DIPIDE, se establece como Fase 01 del Proyecto Estratégico de Gestión de Procesos de la Organización, el proceso "GESTIÓN DE ÓRDENES DE TRABAJO, DESDE LA SOLICITUD DE TRABAJOS, HASTA LA ENTREGA DE TRABAJOS TERMINADOS".

PROYECTO DE GESTIÓN DE MEJORAS DE PROCESOS (PROYECTO GCON ~ AR-20250801-02.01 / FASE 01)

ID. PROCESO	ÁREA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA	UNIDAD FUNCIONAL RESPONSABLE (DUEÑA DEL PROCESO)	PROCESO EN SEGUIMIENTO CASOS DE APLICACIÓN (TRAMOS EN REVISIÓN)			
GO.001.001	EPM / BPM-E2E	DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA / DEPÓSITO (PMI-EDT - ALMACENES)	GESTIÓN DE ÓRDENES DE TRABAJO (TRABAJOS DE IMPRESIÓN)			
			DESDE LA SOLICITUD DE TRABAJOS, HASTA LA ENTREGA DE TRABAJOS TERMINADOS			
			(01- Inicio / 02-Factibilidad Interna / 03-Prerrequisitos / 04-Programación / 05-Coordinación y Gestión / 06-Seguimiento, Monitoreo y Control / 07-Finalización / 08-Incidencias)			

Distribución General de Unidades Funcionales y Roles, en Tramos del Proceso

DU	EÑO DEL PROCESO		PROCESO EN REVISIÓN				ALCANCE DE APLICACIÓN				
(PMI DIPIDE / DEPARTAMI	-EDT - ALMACENES) ENTO DE LOGÍSTICA	/ DEPÓSITO	(EPM - GO.001.001) GESTIÓN DE ÓRDENES DE TRABAJOS				01 - TRABAJOS DE IMPRESIÓN				
PROGRAMA DE REVISIÓN GENERAL											
(BPM-E2E - Distribución General de Unidades Funcionales y Rales, en Tramos del Proceso) DESDE LA SOLICITUD DE TRABAJOS, HASTA LA ENTREGA DE TRABAJOS TERMINADOS											
EDT ~ UNIDADES FUNCIONALES (INTRAORGANIZACIONALES / INTERORGANIZACIONALES)		TRAMO 02 (Factibilidad Interna)	TRAMO 03 (Prerrequisitos)	TRAMO 04 (Programación)		TRAMO 06 (Seguimienta, Manitareo y Control)		TRAMO 08 (Incidencias)			
COMERCIALIZACIÓN	RESPONSABLE	INFORMADO	RESPONSABLE	INFORMADO	INFORMADO	INFORMADO	INFORMADO	INFORMADO			
PRODUCCIÓN		RESPONSABLE	INFORMADO	RESPONSABLE	RESPONSABLE	RESPONSABLE	RESPONSABLE	RESPONSABLE			
ALMACÉN		CONSULTADO	INFORMADO	INFORMADO	RESPONSABLE	RESPONSABLE	RESPONSABLE	RESPONSABLE			
TRANSPORTE				INFORMADO	INFORMADO	INFORMADO	INFORMADO	INFORMADO			

04) OBJETIVOS DE MEJORA DEL DESEMPEÑO GENERAL DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE ALMACENES

En base a las necesidades generales informadas por la DIPIDE, todas las actividades desarrolladas en el marco de los proyectos operativos incluidos en la planificación general (Punto 01), se alinearán con las actividades definidas para la Fase 01 del Proyecto de Gestión de Procesos de la Organización (Punto 03) y estarán orientadas al logro de la Mejora del Desempeño General de la Unidad Funcional de Almacenes.

Para ello, se establecen como objetivos de mejora, las siguientes áreas de gestión operativa de la unidad funcional de almacenes:

- ÁREA DE GESTIÓN OPERATIVA 01 ~ GESTIÓN DE MOVIMIENTOS DE INVENTARIO ÁREA DE GESTIÓN OPERATIVA 02 ~ GESTIÓN DE ESTADOS DE INVENTARIO ÁREA DE GESTIÓN OPERATIVA 03 ~ GESTIÓN DE CRITERIOS DE ALMACENAMIENTO, MANIPULACIÓN Y TRANSPORTE DE INVENTARIO ÁREA DE GESTIÓN OPERATIVA 04 ~ GESTIÓN DE CRITERIOS DE REPOSICIÓN DE INVENTARIO ÁREA DE GESTIÓN OPERATIVA 05 ~ GESTIÓN DE CRITERIOS DE DISPOSICIÓN FINAL DE INVENTARIO ÁREA DE GESTIÓN OPERATIVA 06 ~ GESTIÓN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

Estos objetivos han sido determinados en base a las Necesidades de Registro, Administración, Consulta y Procesamiento de Información de Inventarios para apoyo a actividades de planificación, gestión y control vinculadas a las unidades funcionales de Producción, Logística, Comercialización y Adquisiciones.

En base a este marco contextual, la Oficina PMO Serian IO prestará apoyo organizacional en el marco del Proyecto Estratégico de Gestión de la Transformación Digital (TDIG) articulando programas de actividades vinculados al desarrollo de un modelo de base de datos adecuado al proceso de mejora continua de procesos de la organización.

Para ello, se prestará apoyo al desarrollo e integración de un sistema informático modular que garantice el registro, administración, consulta y procesamiento de la información inherente a las mencionadas 6 áreas de gestión operativa, teniendo en cuenta el alcance específico de la Fase 01 del Proyecto de Gestión de Procesos de la Organización (Punto 03).

En el marco de esta fase inicial, el área de gestión de solicitudes de información permitirá brindar apoyo a solicitudes internas de la unidad funcional de almacenes. Los recursos de información utilizados dentro de la unidad funcional de almacenes, podrán ser utilizados como recurso de información en otras unidades funcionales de la organización.

Adrián Sergio Buratovich

as.buratovich@amail.com | +54 9 11 4094 3221 www.linkedin.com/in/adrian-buratovich | www.serianweb.com.ar

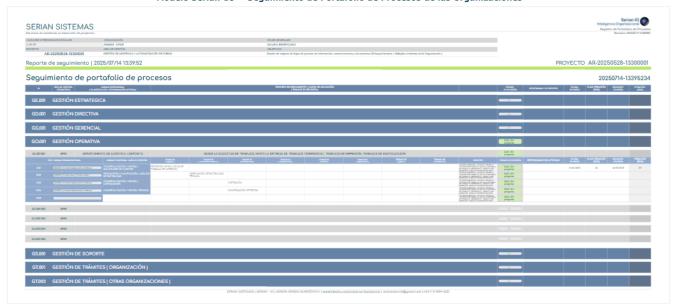


05) SIGUIENTES FASES DEL PROYECTO ESTRATÉGICO DE GESTIÓN DE PROCESOS DE LA ORGANIZACIÓN

Teniendo en cuenta los objetivos de mejora de desempeño general de la unidad funcional de almacenes (Punto 04), la DIPIDE podrá definir nuevas fases de desarrollo del Proyecto Estratégico de Gestión de Procesos de la Organización (EPM), para las unidades funcionales de Producción, Logística, Comercialización y Adquisiciones.

Para ello, la **Oficina PMO Serian IO** prestará apoyo organizacional en el marco de la planificación general del portafolio de proyectos de la organización (Punto 01) articulando nuevos programas de actividades gestionados en base a las metodologías aplicadas en la fase inicial del Proyecto Estratégico de Gestión de Procesos de la Organización.

Sobre la base del portafolio de proyectos de la organización (Punto 01), se podrán articular nuevas fases de desarrollo del proyecto de mejora de tramos del proceso de gestión de órdenes de trabajo (Punto 03) o dar inicio a proyectos de mejora de otros procesos de la organización.



Modelo Serian-IO ~ Seguimiento de Portafolio de Procesos de las Organizaciones

06) DESARROLLO COLABORATIVO DE MEJORAS DE PROCESOS DE LA ORGANIZACIÓN (EPM + GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO)

Cada fase de desarrollo de proyectos de mejora de procesos, será realizada en un marco de trabajo colaborativo para el cual se definirá una **Unidad Funcional Dueña del Proceso** y un **Grupo de Trabajo Revisor del Proceso**.

Esta estrategia de gestión organizacional garantiza la gestión del cambio dentro de la organización, facilitando el involucramiento colaborativo e interdisciplinario de las unidades funcionales que participan de los diferentes tramos de los procesos a ser gestionados, revisados y optimizados.

Para ello, la **Oficina PMO Serian IO** prestará apoyo organizacional en el marco del **Proyecto Estratégico de Gestión del Conocimiento (GCOM)** articulando sus actividades en el marco de reuniones de grupos de trabajo de los proyectos incluidos en la planificación general (Punto 01).

La Dirección General de la DIPIDE solicitará la colaboración de las direcciones, gerencias y jefaturas de todas las unidades funcionales que participen directa o indirectamente en tramos del proceso en revisión (Punto 03).

07) RECOPILACIÓN ANALÍTICA DE SISTEMAS DOCUMENTALES Y SISTEMAS DE BASES DE DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

La recopilación analítica de sistemas documentales y de sistemas de bases de datos tiene como objetivo principal mejorar procesos de una organización mediante la optimización del flujo de información entre sus unidades funcionales.

Para ello, la **Oficina PMO Serian IO** prestará apoyo organizacional en el marco del **Proyecto Estratégico de Gestión Documental (GDOC)** y del **Proyecto Estratégico de Gestión de la Transformación Digital (TDIG).** Sus actividades se articularán en el marco de reuniones de grupos de trabajo de los proyectos incluidos en la planificación general (Punto 01).

La Dirección General de la DIPIDE solicitará la colaboración de las direcciones, gerencias y jefaturas de todas las unidades funcionales que participen directa o indirectamente en tramos del proceso en revisión (Punto 03).

Adrián Sergio Buratovich

as.buratovich@amail.com | ±54 9 11 4094 3221

www.linkedin.com/in/adrian-buratovich | www.serianweb.com.ar



08) OBJETIVOS GENERALES DE INTEGRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

La Oficina PMO Serian IO prestará apoyo organizacional en el marco del Proyecto Estratégico de Gestión de la Transformación Digital (TDIG) articulando programas de actividades vinculados a los siguientes proyectos operativos (Punto 01):

- ESTANDARIZACIÓN DE DATOS DE SOLUCIONES OFIMÁTICAS (Revisión del sistema de registro de datos distribuidos, para explotar oportunidades de mejora de procesos de la organización y proveer información para el diseño e implementación del modelo de bases de datos del sistema de soluciones informáticas modulares)
 DESAROLLO DE SOLUCIONES INFORMÁTICAS MODULARES (Integración iterativa e incremental de mejoras de tramos de procesos de la organización, a partir de la asistencia y automatización de tareas, por medio de módulos de soluciones informáticas implementados sobre bases de datos centralizadas)

La integración de actividades de ambos proyectos facilitará la implementación iterativa e incremental de mejoras de desempeño general de la unidad funcional de Almacenes (Punto 04). Para ello se desarrollará un modelo escalable de administración de datos e información, a partir de los siguientes objetivos generales de integración de sistemas informáticos:

OBJETIVOS GENERALES DE INTEGRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

recién detallados.

- JETIVO GENERAL 01 ~ GESTIÓN, MONITOREO Y CONTROL DE DATOS DE SOPORTE PARA REGISTROS TRANSACCIONALES (Referencias: CRUD datos)

 OBJETIVO 01.01 ~ GESTIÓN DE DATOS DE ENTIDADES INFORMÁTICAS: IMPORTACIÓN, REGISTRO, ADMINISTRACIÓN, CONSULTA Y EXPORTACIÓN DE TODOS LOS DATOS CLAVE, INHERENTES A ENTIDADES INFORMÁTICAS VINCULADAS A PROCESOS OPERATIVOS Y DOCUMENTALES DE LA ORGANIZACIÓN (Referencia: Maestros relacionados a registros
- OBJETIVO 01.02 ~ GESTIÓN DE DATOS DE REGISTROS RELACIONALES: IMPORTACIÓN, REGISTRO, ADMINISTRACIÓN, CONSULTA Y EXPORTACIÓN DE TODOS LOS DATOS CLAVE CIONALES VINCULADOS A PROCESOS OPERATIVOS Y DOCUMENTALES DE LA ORGANIZACIÓN (Referencia: Tablas de vinculación de maestros, ERENTES A <u>REGISTROS</u>
- a registros transaccionales)

 JETIVO GENERAL 02 ~ GESTIÓN, MONITOREO Y CONTROL DE TRAZABILIDAD DE PROCESOS (Referencias: Bitácora de gestión de expedientes y órdenes de trabajo)

 OBJETIVO 02.01 ~ TRAZABILIDAD DE GESTIÓN DE EXPEDIENTES: IMPORTACIÓN, REGISTRO, ADMINISTRACIÓN, CONSULTA Y EXPORTACIÓN DE TODOS LOS DATOS CLAVE,
 INHERENTES A LA TRAZABILIDAD DE PROCESOS DE GESTIÓN DE EXPEDIENTES DE SOLICITUD DE TRABAJOS DE IMPRESIÓN (Referencia: Estados de inventario de trabajos de impresión
 - OBJETIVO 02.02 ~ TRAZABILIDAD DE GESTIÓN DE ÓRDENES: IMPORTACIÓN, REGISTRO, ADMINISTRACIÓN, CONSULTA Y EXPORTACIÓN DE TODOS LOS DATOS CLAVE, INHERENTES
- A LA TRAZABILIDAD DE PROCESOS DE GESTIÓN DE ORDENES DE TRABAJO DE IMPRESIÓN (Referencia: Estados de inventario de trabajos de impresión solicitados)

 OBJETIVO GENERAL 03 ~ GESTIÓN, MONITOREO Y CONTROL DE ESTADOS DE PROCESOS (Referencias: Planificación, gestión y coordinación de operaciones)

 OBJETIVO 03.01 ~ ESTADOS DE GESTIÓN Y CONTROL DE ESTADOS DE PROCESOS (Referencias: Planificación, gestión y coordinación de operaciones)

 OBJETIVO 03.01 ~ ESTADOS DE GESTIÓN Y CONTROL DE EXPEDIENTES: IMPORTACIÓN, REGISTRO, ADMINISTRACIÓN, CONSULTA Y EXPORTACIÓN DE TODOS LOS ESTADOS DE GESTIÓN Y CONTROL, INHERENTES AL SEGUIMIENTO EN TIEMPO REAL DE LOS TRAMOS DE PROCESOS DE GESTIÓN DE EXPEDIENTES: DE SOLICITUD DE TRABAJOS DE IMPRESIÓN (
- GESTION Y CONTROL, INHERENTES AL SEGUIMIENTO EN TIEMPO REAL DE LOS TRAMOS DE PROCESOS DE GESTION DE EXPEDIENTES

 OBJETIVO 03.02 ~ ESTADOS DE GESTIÓN Y CONTROL DE ÓRDENES: IMPORTACIÓN, REGISTRO, ADMINISTRACIÓN, CONSULTA Y EXPORTACIÓN DE TODOS LOS ESTADOS DE GESTIÓN Y CONTROL, INHERENTES AL SEGUIMIENTO EN TIEMPO REAL DE LOS TRAMOS DE PROCESOS DE GESTIÓN DE ÓRDENES DE TRABAJO DE IMPRESIÓN (Referencia: Estados de inventario de trabajos de impresión solicitados)

 OBJETIVO GENERAL 04 ~ GESTIÓN, MONITOREO Y CONTROL DE MOVIMIENTOS Y ESTADOS DE INVENTARIO (Referencias: Auditoría de operaciones)

 OBJETIVO 04.01 ~ MOVIMIENTOS Y ESTADOS DE INVENTARIO DE INSUMOS: IMPORTACIÓN, REGISTRO, ADMINISTRACIÓN, CONSULTA Y EXPORTACIÓN DE TODOS LOS MOVIMIENTOS Y ESTADOS INHERENTES A LA GESTIÓN DE INVENTARIO DE INSUMOS (Referencia: Estados de inventario de insumos)

 OBJETIVO 04.02 ~ MOVIMIENTOS Y ESTADOS DE INVENTARIO DE MATERIALES: (IMPORTACIÓN, REGISTRO, ADMINISTRACIÓN, CONSULTA Y EXPORTACIÓN DE TODOS LOS MOVIMIENTOS Y ESTADOS INHERENTES A LA GESTIÓN DE INVENTARIO DE MATERIALES (Referencia: Estados de inventario de materiales)

 OBJETIVO 04.03 ~ MOVIMIENTOS Y ESTADOS DE INVENTARIO DE TRABAJOS TERMINADOS: IMPORTACIÓN, REGISTRO, ADMINISTRACIÓN, CONSULTA Y EXPORTACIÓN DE TODOS LOS MOVIMIENTOS Y ESTADOS INHERENTES A LA GESTIÓN DE INVENTARIO DE TRABAJOS TERMINADOS (Referencia: Estados de inventario de trabajos terminados)

 OBJETIVO 04.03 ~ MOVIMIENTOS Y ESTADOS DE INVENTARIO DE TRABAJOS TERMINADOS (Referencia: Estados de inventario de trabajos terminados)

 OBJETIVO 04.03 ~ MOVIMIENTOS Y ESTADOS DE INVENTARIO DE TRABAJOS TERMINADOS (Referencia: Estados de inventario de trabajos terminados)

 OBJETIVO GENERAL 05 ~ GESTIÓN, MODITOREO Y CONTROL DE PLANES DE PRODSICIÓN DE INVENTARIO O E TRABAJOS TERMINADOS (REferencia: Interación de unicidades funcionales Comercialización.
- LOS MOVIMIENTOS Y ESTADOS INHERENTES A LA <u>GESTIÓN DE INVENTARIO DE TRABAJOS TERMINADOS</u> (Referencia: Estados de inventario de trabajos terminados)

 OBJETIVO GENERAL 05 ~ GESTIÓN, MONITOREO Y CONTROL DE PLANES DE REPOSICIÓN DE INVENTARIO (Referencias: Integración de unidades funcionales Comercialización,
- - uisiciones, Producción y Transporte)

 OBJETIVO 05.01 ~ PLANES DE REPOSICIÓN DE INVENTARIO DE INSUMOS: IMPORTACIÓN, REGISTRO, ADMINISTRACIÓN, CONSULTA Y EXPORTACIÓN DE CANTIDADES, INHERENTES

 A LA GESTIÓN DE REPOSICIÓN DE INVENTARIO DE INSUMOS (Referencia: Reposición de inventario de insumos)

 OBJETIVO 05.02 ~ PLANES DE REPOSICIÓN DE INVENTARIO DE MATERIALES: IMPORTACIÓN, REGISTRO, ADMINISTRACIÓN, CONSULTA Y EXPORTACIÓN DE CANTIDADES,

- OBJETIVO 05.02 ~ PLANES DE REPOSICION DE INVENTARIO DE MATERIALES: IMPORTACION, REGISTRO, ADMINISTRACION, CONSULTA Y EXPORTACION DE CANTIDADES, INHERENTES A LA GESTIÓN DE REPOSICIÓN DE INVENTARIO DE MATERIALES (Referencia: Reposición de inventario de materiales)
 OBJETIVO 05.03 ~ PLANES DE REPOSICIÓN DE INVENTARIO DE TRABAJOS TERMINADOS: IMPORTACIÓN, REGISTRO, ADMINISTRACIÓN, CONSULTA Y EXPORTACIÓN DE CANTIDADES, INHERENTES A LA GESTIÓN DE REPOSICIÓN DE INVENTARIO DE TRABAJOS TERMINADOS (Referencia: Reposición de inventario de trabajos terminados)
 OBJETIVO GENERAL 06 ~ USABILIDAD DE RECURSOS INFORMÁTICOS (Referencias: Integración de Sistemas de Información, Sistemas Organizacionales y Sistemas Informáticos)
 OBJETIVO 06.01 ~ DISPONIBILIDAD RECURSOS INFORMÁTICOS: DISPONIBILIDAD DE RECURSOS INFORMÁTICOS, INFEGRADA A LA OPERATORIA Y OPERACIONES DE LA ORGANIZACIÓN (Referencias: Criterios de usabilidad por políticas de gestión / Criterios de usabilidad por demanda de operación)
 OBJETIVO 06.02 ~ ACCESO A RECURSOS INFORMÁTICOS: ACCESO A RECURSOS INFORMÁTICOS, BASADO EN CREDENCIALES POR UNIDAD FUNCIONAL, GRUPO DE ROLES Y USUARIOS ESPECÍFICOS (Referencias: Criterios de acceso por credenciales de usuario / Criterios de acceso por roles organizacionales)
 OBJETIVO 06.03 ~ NAMEGRARI UNDA DE DECIRSOS INFORMÁTICOS: ADAPTADA DADA GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN Y USO DE BECURSOS INFORMÁTICOS.

- USUARIOS ESPECÍFICOS (Referencias: Criterios de acceso por credenciales de usuario / Criterios de acceso por roles organizacionales)

 OBJETIVO 06.03 ~ NAVEGABALIDAD A OSBRE RECURSOS INFORMÁTICOS: NAVEGABILIDAD PARA GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN Y USO DE RECURSOS INFORMÁTICOS, ADAPTADA
 UNIDADES FUNCIONALES, PROCESOS, ACTIVIDADES Y TAREAS (Referencias: Criterios de usabilidad alineados a unidades funcionales, procesos, actividades y tareas, de la organizació UNIDADES FUNCIONALES, PROCESOS, ACTIVIDADES Y TAREAS (Referencias: Criterios de usabilidad alini
- La estrategia de desarrollo e implementación de soluciones informáticas modulares acompañará los programas internos de adecuación organizacional de la DIPIDE. Sus fases y plazos de desarrollo e implementación serán coordinados en base a la planificación general del

portafolios de proyectos de la organización (Punto 01). La Oficina PMO Serian IO prestará apoyo a la DIPIDE y a los desarrolladores de soluciones informáticas modulares, en el marco de los procesos de adaptación, priorización y refinamiento de items de backlogs de desarrollo de productos. Para ello, se utilizará un modelo de registro de backlog general de producto, orientado a la gestión de los objetivos generales de desarrollo e integración de sistemas informáticos,

El Backlog General de Desarrollo de Soluciones Informáticas Modulares se estructurará en base a los Requisitos Generales de Desarrollo e Integración de Soluciones Informáticas Modulares que se detalla a continuación (Punto 09)

Adrián Sergio Buratovich



09) REQUISITOS GENERALES DE INTEGRACIÓN DE SOLUCIONES INFORMÁTICAS MODULARES

En base a los Objetivos Generales de Desarrollo e Integración de Sistemas Informáticos (Punto 08), se establece un conjunto de Requisitos Generales de Integración de Soluciones Informáticas Modulares.

Este grupo de requisitos generales facilita la articulación de los programas de actividades planificados para los grupos de trabajo de la organización y para los equipos de desarrollo de su portafolios de proyectos. (Punto 01).

En base a la siguiente lista, se conformará el backlog principal de producto y la estructura documental de las propuestas comerciales y técnicas a ser presentadas a la DIPIDE por parte de los desarrolladores.

A continuación se detallan los requisitos generales de integración de soluciones informáticas modulares, con sus correspondientes criterios generales de aceptación:

REQUISITOS GENERALES DE INTEGRACIÓN DE SOLUCIONES INFORMÁTICAS MODULARES

- REQUISITO GENERAL 01 ~ ENTORNO DE DESARROLLO (FLUTTER/DART)

 - Criterios de aceptación general:

 Garantizar el desarrollo y despliegue de soluciones en entornos de escritorio, web y dispositivos móviles.
 Garantizar el desarrollo y despliegue de soluciones para plataformas Windows, macOS, iOS, Linux y Android.

 REQUISITO GENERAL 02 ~ BASE DE DATOS (RELACIONAL SQL)
- - Criterios de aceptación general:

 i. Garantizar la escalabilidad futura, para alta demanda.
- ii. Garantizar la interoperabilidad futura, con bases de datos PostgreSQL.

 REQUISITO GENERAL 03 ~ SERVIDOR WEB (Referencias: Servidor WEB desplegado en 1 servidor físico de la SEDE central de la DIPIDE / Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires)

 - - Criterios de aceptación general:
 i. Garantizar el desarrollo y despliegue de servicios web REST-XML, para futura gestión de diseño de documentos digitales XML-CSS.
 ii. Garantizar el desarrollo y despliegue de servicios web REST-JSON, en caso de no utilizar REST-XML en forma generalizada.
 iii. Garantizar escalabilidad futura, para alta demanda.
- REQUISITO GENERAL 05 ~ INTERFACES DE USUARIO (WEB RESPONSIVE)
- Criterios de aceptación general:

 i. Garantizar el desarrollo y despliegue de interfaces de usuario en exploradores web de terminales de trabajo.

 ii. Garantizar el desarrollo y despliegue de interfaces de usuario en dispositivos móviles.
- i. Garantizar el desarrollo y despliegue de interfaces de usuario en exploradores web de terminales de trabajo.
 ii. Garantizar el desarrollo y despliegue de interfaces de usuario en dispositivos móviles.

 REQUISITO GENERAL 06 ~ INTERFACES DE USUARIO (MÓDULO PRINCIPAL) (Referencias: GUI, CLI o API destinada a la realización de actividades especializadas, requeridas desde otras interfaces del sistema. Ejemplo: Interfaz de registro de nueva orden de trabajo provisoria)

 Criterios de acceptación general:
 i. Garantizar el acceso centralizado desde un módulo principal, para el control de seguridad de acceso general de usuarios (Referencia: Criterios de acceso por credenciales)
 iii. Garantizar el acceso centralizado desde un módulo principal, para la carga de configuraciones y de opciones de navegabilidad y acceso a módulos gestión especializada (Referencia: Criterios de acceso por roles organizacionales)

 iiii. Garantizar la organización de opciones de navegabilidad y acceso a módulos especializados, según criterios de apoyo a la mejora de tramos de procesos y actividades (Referencia: Criterios de usabilidad alineados a unidades funcionales, procesos, actividades y tareas, de la organización)

 iv. Garantizar la persistencia y acceso a parámetros de configuración de interfaces del módulo principal, para la administración de adaptaciones funcionales por futura integración de nuevos módulos de gestión especializada y de nuevos módulos de tareas especializadas. (Referencias: Sistema local de archivos de configuración / Sistema local de tablas de configuración, en base de datos)

 REQUISITO GENERAL 07 ~ INTERFACES DE USUARIO (MÓDULOS DE GESTIÓN ESPECIALIZADA) (Referencias: GUI, CLI o API destinada a la realización de actividades especializadas, requeridas desde otras interfaces del sistema. Ejemplo: Interfaz de gestión de estados de órdenes de trabajo finalizadas)

 Criterios de aceptación general:
 i. Garantizar el acceso heredado desde el módulo principal, para el control de seguridad de acceso general de u
- - - i. Garantizar el acceso heredado desde el módulo principal, para el control de seguridad de acceso general de usuarios (Referencia: Criterios de acceso por credenciales)
 ii. Garantizar el acceso heredado desde el módulo principal, para la carga de configuraciones y de opciones de navegabilidad y acceso a módulos de tareas especializadas (Referencia:

 - Garantizar el acceso neredado desde el modulo principal, para la carga de configuraciones y de opciones de navegabilidad y acceso a modulos de tareas especializadas (Referencia: Criterios de acceso por roles organización de opciones de navegabilidad y acceso a módulos de tareas especializadas, según criterios de apoyo a la mejora de tramos de procesos y actividades (Referencia: Criterios de usabilidad alineados a unidades funcionales, procesos, actividades y arceas, de la organización) Garantizar la persistencia y acceso a parámetros de configuración de interfaces de módulos de gestión especializada, para la administración de adaptaciones funcionales por futura integración de nuevos módulos de gestión especializada y de nuevos módulos de tareas especializadas. (Referencias: Sistema local de archivos de configuración / Sistema local de tareas especializadas.)
- integración de nuevos módulos de gestión especializada y de nuevos módulos de tareas especializadas. (Referencias: Sistema local de archivos de configuración / Sistema local de tablas de configuración, en base de datos)

 REQUISITO GENERAL 08 ~ INTERFACES DE USUARIO (MÓDULOS DE TAREAS ESPECIALIZADAS) (Referencias: GUI, CLI o API destinada a la realización de una tarea especializada, requerida desde otras interfaces del sistema. Ejemplo: Interfaz de registro de nueva orden de trabajo provisoria)

 Criterios de acceptación general:

 i. Garantizar el acceso heredado desde el módulo principal y módulos de gestión, para el control de seguridad de acceso general de usuarios (Referencias: Criterios de acceso por credenciales)

 ii. Garantizar el acceso heredado desde el módulo principal y módulos de gestión especializada, para la carga de configuraciones y de opciones de navegabilidad y acceso a módulos de tareas especializadas (Referencias: Criterios de acceso por redenciales / Criterios de acceso por roles organizacionales)

 iii. Garantizar la organización de opciones de navegabilidad y acceso a módulos de acción específica, según criterios de apoyo a la mejora de tramos de procesos y actividades (Referencia: Criterios de usabilidad alineados a unidades funcionales, procesos, actividades y tareas, de la organización)

 iv. Garantizar la persistencia y acceso a parámetros de configuración de interfaces de módulos de tareas especializadas, para la administración de adaptaciones funcionales por futura integración de nuevos módulos de tareas especializadas y de nuevos módulos de acción es específicas. (Referencias: Sistema local de archivos de configuración / Sistema local de tablas de configuración, e nase de datos)
- de configuración, en base de datos)

 REQUISITO GENERAL 09 ~ INTERFACES DE USUARIO (MÓDULOS DE ACCIONES ESPECÍFICAS) (Referencias: GUI, CLI o API destinada a la realización de una acción específica, requerida desde otras interfaces del sistema. Ejemplo: Interfaz de llamado a la ficha de datos de un ítem de una orden de trabajo) Criterios de aceptación general:
 - Garantizar el acceso heredado desde el módulo principal, módulos de gestión especializada y módulos de tareas especializadas, para el control de seguridad de acceso general de
 - ii. Garantizar el acceso neredado desde el módulo principal, modulos de gestión especializada y módulos de tareas especializadas, para el control de seguridad de acceso general de usuarios (Referencias: Criterios de acceso por credenciales)

 iii. Garantizar el acceso heredado desde el módulo principal, módulos de gestión especializada y módulos de tareas especializadas, para la carga de configuraciones y de opciones de navegabilidad y acceso a datos, a información existente (datos pre-procesados) o a información generada (datos procesados en tiempo real). (Referencias: Criterios de acceso por credenciales / Criterios de acceso por roles organizacionales)

 iii. Garantizar la organización de opciones de navegabilidad y acceso a datos, a información existente (datos pre-procesados) o a información generada (datos procesados en tiempo real), según criterios de apoyo a la mejora de tramos de procesos y actividades (Referencia: Criterios de usabilidad alineados a unidades funcionales, procesos, actividades y tareas, de la
 - organización)
- organización j

 iv. Garantizar la persistencia y acceso a parámetros de configuración de interfaces de módulos de acciones específicas, para la administración de adaptaciones funcionales por futura integración de nuevos módulos de acciones específicas y de nuevos origenes de datos, de información existente (datos pre-procesados), de lógicas de procesamiento de datos o de algoritmos de procesamiento de datos. (Referencias: Sistema local de archivos de configuración / Sistema local de tablas de configuración, en base de datos)

 REQUISITO GENERAL 10 ~ INTERFACES DE USUARIO (MÓDULOS DE ADMINISTRACIÓN DE DATOS E INFORMACIÓN) (Referencias: GUI, CLI o API destinada a la manipulación o procesamiento de datos o información, requeridos desde otras interfaces del sistema. Ejemplo: Interfaz de búsqueda, filtro y selección de un registro de expediente)

 Criterios de aceptación general:

 i. Garantizar el cumplimiento de los objetivos generales de integración de circloses informáticos (Paferencias: Puede 00)
- - Garantizar el cumplimiento de los objetivos generales de integración de sistemas informáticos. (Referencia: Punto 08)
 - ii. Garantizar el cumplimiento de los requisitos generales de integración de soluciones informáticas modulares (Referencía: Punto 09)